

# EduEntérate

BOLETÍN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



**GARANTIZAMOS COBERTURA  
Y CALIDAD EDUCATIVA**

**PÁG.1**



**AUDITORÍAS  
INTERNAS**

**PÁG.4**



**AUDITORÍA INTERNA BAJO  
LA NTC ISO 9001:2015**

**PÁG.6**



**ORGANIZACIÓN Y  
CONTROL DE LOS ARCHIVOS**

**PÁG.8**



# GARANTIZAMOS COBERTURA Y CALIDAD

## CON SEGUIMIENTO A LA MATRÍCULA, GARANTIZAMOS LA COBERTURA Y CALIDAD EN EL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS IED

Cada uno de los procesos y acciones que desarrollamos desde la Secretaría de Educación, nos llevan un paso más adelante a nuestro objetivo primordial: Brindar una Educación de Calidad en Barranquilla. En este sentido, las estrategias de acceso y permanencia, desarrolladas desde la Oficina de Cobertura, se convierten en un elemento fundamental para la consecución de nuestras metas y propósitos. Entre estas, destacamos las visitas de seguimiento a la matrícula que se realizan desde Cobertura a cada una de las Instituciones Educativas Distritales; con el objetivo de verificar la calidad de la información reportada en el Sistema de Matrícula (SIMAT). Contamos con un equipo preparado y comprometido, que revisa minuciosamente los documentos de cada estudiante, que sirve como soporte para la prestación del servicio educativo.

¿Qué logramos con esto? Garantizar la transparencia de este proceso, el acceso y calidad del servicio educativo; así como el cumplimiento del diligenciamiento del formato 1 del sistema de información desarrollado por el Ministerio de Educación, para el monitoreo, la prevención y el análisis de la deserción escolar (SIMPADE).

Nuestro equipo realiza una labor titánica, con un trabajo de campo continuo, confirmando la información suministrada a través de las diferentes variables con las que se caracterizan a los estudiantes en los 154 colegios oficiales. Esto, con el propósito de tener una información confiable, clara y precisa sobre la cantidad de estudiantes con que cuenta cada colegio y de esa manera lograr su permanencia a través de los distintos programas brindados durante el año escolar.

Es importante destacar y resaltar que para este 2023, logramos la meta de cobertura de 210.000 estudiantes matriculados. Para nosotros es indispensable que los niños y niñas de la ciudad sientan su escuela como su segundo hogar, su entorno seguro. Nuestro principal objetivo es acompañarlos en este camino, brindando educación de calidad: la herramienta más poderosa para transformar sus vidas.

**BIBIANA RINCÓN**  
Secretaria Distrital de Educación

## AUDITORES INTERNOS Y ENLACES DEL SGC RECIBIERON FORMACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD

El equipo de auditores internos y los enlaces de calidad de los diferentes procesos de la Secretaría Distrital de Educación, recibieron formación por parte de Icontec en Competencias Básicas de la Gestión de la Calidad y Habilidades del Auditor, enfocada en la interpretación de los requisitos de la norma internacional ISO 9001:2015, con el objetivo de hacer de la auditoría interna una herramienta que aporte valor para la toma de decisiones por parte de la alta dirección.

Los procesos de la Secretaría de Educación se cimientan sobre la mejora continua, siendo por ello necesario mantener activo y dinámico el Sistema de Gestión de la Calidad, fortaleciendo los conocimientos y competencias de sus funcionarios para la aplicación de los conocimientos en sus tareas diarias para prestar un servicio educativo de calidad, en aras de garantizar la satisfacción de los usuarios.





# AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA SED

Con la participación del equipo de auditores, se realizaron las auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación con el objetivo de evaluar su conformidad y eficacia de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, los definidos por la organización y los requisitos legales.

Con el fin de recibir la auditoría externa de seguimiento por parte de Icontec y mantener nuestro Certificado de Calidad, el cual le ha permitido a la Secretaría Distrital de Educación tener mayor reconocimiento y posicionamiento de imagen, estandarizar sus procesos, contar con un sistema más efectivo alineado con los objetivos de la entidad para prestar un servicio educativo en condiciones eficientes, con transparencia y equidad.

Un agradecimiento a los líderes de procesos por su disposición y a los auditores internos por su gran compromiso para sacar adelante esta tarea, lo cual se vio reflejado en su preparación previa, cumplimiento de la programación acordada y reporte oportuno de los hallazgos identificados. Se socializó en la reunión de cierre oportunidades de mejora identificadas y no conformidades identificadas, de gran importancia por su aporte para la mejora continua nuestro S.G.C.



## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN RECIBE AUDITORÍA INTERNA BAJO LA NTC ISO 9001:2015 POR PARTE DEL EQUIPO AUDITOR DE LA ALCALDÍA DISTRITAL

La secretaría Distrital de Educación recibió la auditoría interna adelantada por el equipo auditor de la Alcaldía bajo la norma técnica ISO 9001:2015, en la cual se verificó la caracterización del proceso Gestión del Servicio Educativo, sus salidas, indicadores de gestión, riesgos, información documentada, planes de acción de no conformidades y/u oportunidades de mejora, gestión de PQRSD, entre otros temas.

Teniendo en cuenta, que la secretaría Distrital de Planeación como dependencia responsable de coordinar y dirigir la implementación y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión en el Distrito, programó auditoría interna 2023 con el acompañamiento de la Gerencia de Control Interno de Gestión, como preparación y alistamiento de la entidad frente a la auditoría del ente certificador ICONTEC.





# LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN CAPACITA A SUS FUNCIONARIOS EN LA LEY 1755 DE 2015 DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN

Los procesos de Gestión Organizacional y Atención al Ciudadano vienen realizando jornadas de capacitación a las diferentes oficinas de la secretaría de Educación sobre Derecho Fundamental de Petición según la Ley 1755 de 2015, con el objetivo de optimizar el trámite, seguimiento y respuesta de los PQRSD, y realizar reinducción sobre los siguientes temas:

- Términos legales para responder las peticiones.
- Sistema de Atención al Ciudadano (SAC): Canal oficial de la SED para la radicación de PQRSD.
- Trámite de prórrogas de términos para respuestas en SAC y los casos excepcionales en los que esto aplica.
- Contenido de las respuestas.



## LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN ADELANTA ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS ARCHIVOS

La secretaría Distrital de Educación, implementó estrategias para mejorar la organización y control de los documentos que reposan en cada una de las oficinas y en el archivo que se encuentra en el tercer piso donde se manejan documentos de poca consulta, para ello se realizaron actividades como: visitas de inspección para conocer el estado de los espacios asignados para los archivos, solicitud de apoyo a la oficina de gestión documental en temas como: orientaciones para la adecuada gestión documental, administración de archivos y ajuste a las tablas de retención documental, sensibilización en el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental para documentos físicos y electrónicos con el fin de garantizar el cumplimiento de la Ley General de Archivos, Código General Disciplinario, Ley de transparencia y Estatuto anticorrupción.



**ANTES**



**DESPUÉS**

# PARA TENER EN CUENTA:

## LO QUE HAGO

Asumo mi papel como **servidor público**, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.



Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto **público**.

Estoy atento siempre que interactúo con otras **personas**, sin distracciones de ningún tipo.



Presto un **servicio** ágil, amable y de calidad.



SOY **ético** Código de **INTEGRIDAD**  
#ComoSeDebe #ComoSeDebe

## LO QUE NO HAGO

Nunca trabajo con una actitud **negativa**. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.



No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un **"favor"** que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.

No asumo que mi trabajo como **servidor** es irrelevante para la sociedad.



Jamás ignoro a un **ciudadano** y sus inquietudes.



SOY **ético** Código de **INTEGRIDAD**  
#ComoSeDebe #ComoSeDebe

# SEMANA DE LA INTEGRIDAD

En el mes de septiembre tuvimos la Semana de la Integridad, en la cual disfrutamos de actividades lúdicas y pedagógicas con el fin de interiorizar las prácticas éticas, valores y principios establecidos en nuestro Código de Integridad.

## CONCÉNTRESE



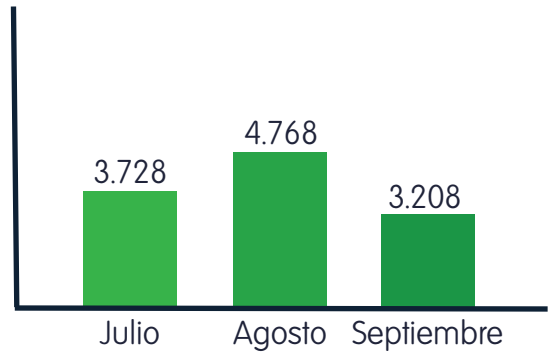
## DOMINÓ DE LOS VALORES



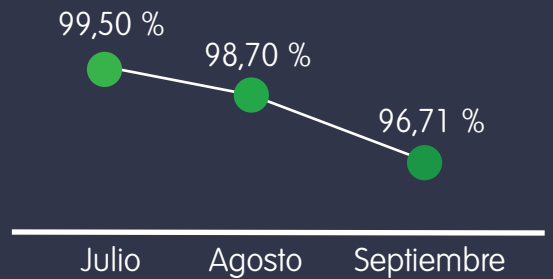
# INFORME

## USO Y APROPIACIÓN DEL SAC

No. PQR RADICADOS	
MES	No.
Julio	3.728
Agosto	4.768
Septiembre	3.208
<b>TOTAL</b>	<b>11.704</b>



OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA	
MES	No.
Julio	99,50 %
Agosto	98,70 %
Septiembre	96,71 %



PUESTO RANKING MEN	
MES	Lugar
Julio	14
Agosto	21
Septiembre	23

